

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP/E/SRNYMA/001/2026 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BARREDORA VIAL PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO"**

Con fundamento en los artículos 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; artículos 34 inciso b) fracciones III, IV y 35, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; así como el artículo 43, y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; y en el numeral 3.1 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LP/E/SRNYMA/001/2026; relativa a la "**ADQUISICIÓN DE BARREDORA VIAL PARA EL MUNICIPIO DE DURANGO**" se emite el presente Fallo:

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:07 horas, del día 11 de febrero del 2026; se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente ubicadas en avenida Ferrocarril No. 109 Anexo Vivero Sahuatoba, CP. 34070, los servidores públicos: **L.A. KRISTEN CABALLERO HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, EL ING. FELIPE NORBERTO CORIA QUIÑONES, SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE, EL ING PEDRO PASILLAS MARTOS, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, EL ING. ERIK GERARDO CHACÓN SOTO, JEFE DE ÁREA DE MANEJO DE RESIDUOS, C.P. ANA MARÍA ESCOBEDO JURADO, JEFA DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y LA L.A. ANDREA DEL CARMEN ROMAN GUTIÉRREZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SRNMA. ASÍ COMO EL C. ANTONIO DE LA PEÑA MORENO, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA HYDRO MOTORS S.A. DE C.V.** con el objetivo de llevar a cabo el acto de Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA LP/E/SRNYMA/001/2026

**ANTECEDENTES**

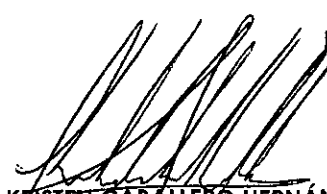
- A) La Convocatoria de la Licitación LP/E/SRNYMA/001/2026 fue publicada simultáneamente en el Periódico Oficial del Estado de Durango y en el Periódico de mayor Circulación en el Estado, (El Sol de Durango) el día 01 de febrero del 2026 y en el portal de compras gubernamentales con fundamento en el artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, mismas que estuvieron a disposición de los interesados del 01 al 03 de febrero del presente año.
- B) La Junta Aclaratoria se llevó a cabo conforme a lo dispuesto en la bases de licitación numeral 2.2, y conforme el artículo 28 fracción II y demás relativos aplicables a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, el día 05 de febrero del 2026 a las 11:00 horas en este acto se presentó el C. Antonio de la Peña Moreno, representante de la empresa HYDRO MOTORS S.A. de C.V.
- C) Que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se celebró el 10 de febrero del presente año, en el cual se recibió para su análisis cuantitativo, y posteriormente su análisis cualitativo, la propuesta técnica y económica presentada por el único licitante que asistió al acto, el cual fue la empresa: **HYDRO MOTORS S.A DE C.V.**

Se indica que para la formalización del contrato, de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.4, párrafo segundo, de las bases que rigieron esta Licitación, el contrato será firmado el día 12 de febrero del 2026, a las 14:00 horas, en la Dirección de Administración de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente sito Avenida Ferrocarril No. 109 Anexo Vivero Sahuatoba.

No habiendo observaciones, se cierra el presente acto siendo las 13:17 horas del 11 de febrero de 2026.

La falta de firmas por parte de alguno de los participantes no invalida el contenido de la presente acta.

**POR LA CONVOCANTE:**



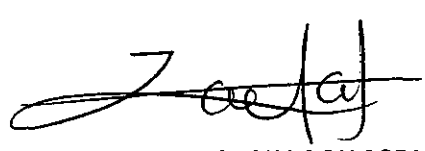
**L.A. KRISTEN CABALLERO HERNÁNDEZ**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



**ING. FELIPE NORBERTO CORIA QUIÑONES**  
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE



**ING. PEDRO-ALONSO PÁEZ LAS MARTOS**  
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE



**ING. ERIK GERARDO CHACON SOTO**  
JEFE DE ÁREA DE MANEJO DE RESIDUOS



**L.A. ANDREA DEL CARMEN ROMAN GUTIÉRREZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE  
LA SRNMA



**ANA MA. ESCOBEDO JURADO**  
C.P. ANA MARÍA ESCOBEDO JURADO  
JEFE DE ÁREA DE PRESUPUESTO

**LICITANTE**



**C. ANTONIO DE LA PEÑA MORENO**  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
HYDRO MOTORS S.A DE CV.